



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 30

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/03/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 2012 00222 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA MONCADA PABON	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	Auto decide recurso NO REPONE EL AUTO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 CONCEDE EN EL EFECTOS SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE BUCARAMANGA.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2013 00106 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO GARCIA	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, MODIFICA DECISIÓN ADOPTADA PPOR ESTE DESPACHO EN AUDIENCIA INICIAL DEL 17 DE JUNIO DE 2014.Y ACEPTA RENUNCIA DE PODER	02/03/2015		
68001 33 33 003 2013 00204 00	Acción Popular	CLAUDIA UPEGUI REY	ANA CECILIA MORENO LIZCANO INSPECTORA 1º PÓLICIA FLORIDABLANCA - OTROS	Auto resuelve corrección providencia NIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2014 ELEVADA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA; ORENA REMITIR SENTENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2014 A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CIUDAD Y EXHORTA AL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2013 00226 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CLEOFE ARENAS DE LAMUS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER CONFIRMA DECISIÓN ADOPTADA POR ESTE DESPACHO EN AUDIENCIA INICIAL Y ORDENA POR SECRETARÍA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 3 DE LA PARTE RESOLUCITA DEL AUTO DE FECHA 23 DE JULIO DE 2014.	02/03/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2013 00304 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEN DARIO GOMEZ MENDOZA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, A TRAVÉS DEL CUAL CONFIRMA LA DECISIÓN FRENTE A DENEGAR LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA. FIJA COMO FECHA PARA REANUDAR AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍ. 180 DEL CPACA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2015 A LAS 11:00 AM	02/03/2015		
68001 33 33 003 2013 00318 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARGARITA ALEXANDRA VASQUEZ ACEVEDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER CONFIRMA DECISIÓN ADOPTADA POR ESTE DESPACHO EN AUDIENCIA INICIAL FRENTE A DENEGAR LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA. Y ACEPTA RENUNCIA DE PODER	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00090 00	Acción de Tutela	JUAN DIEGO GOMEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto decide incidente El Despacho se abstiene de continuar con el trámite incidental de desacato por encontrar cumplida la orden de tutela. Dispone el archivo del expediente.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00137 00	Acción de Tutela	JAVIER SANTANDER MARTINEZ JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Obedezcase y cúmplase lo resuelto por el TAS en providencia del 13 de mayo de 2014, a través de la cual dispuso revocar el fallo de tutela de fecha 8 de abril de 2014.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00138 00	Acción de Tutela	DANIEL ORLANDO VILLAMIZAR MANCILLA	CAPRECOM CARCEL MODELO DE BUCARAMANGA - COORDINACION MEDICA	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Obedezcase y cúmplase lo resuelto por el TAS en providencia del 23 de mayo de 2014, a través de la cual confirmó el fallo de tutela de fecha 8 de abril de 2014.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00175 00	Acción de Tutela	DANIEL PORRAS JAIMES	COLPENSIONES	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00177 00	Acción de Tutela	HECTOR JULIO MARCONI CARRASCAL	COLPENSIONES	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00179 00	Acción de Tutela	FABIO ALBERTO HERNANDO ZARATE FIGUERA	COLPENSIONES	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional	02/03/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2014 00278 00	Acción de Tutela	OSCAR RICARDO GARCÍA DAVILA	COLPENSIONES	Auto de Tramite Ordena dejar sin efecto la sanción por desacato impuesta a la Dra. GLADYS HAYDÉE CUERVO TORRES en calidad de Gerente de Defensa Judicial de Colpensiones y a la Dra. PAULA MARCELA CARDONA RUIZ en calidad de Vicepresidente de Beneficios y Prestaciones de Colpensiones. Se abstiene de continuar con el trámite incidental por encontrar cumplida la orden de tutela. Dispone el archivo del expediente.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00346 00	Acción de Tutela	IRENE RUEDA SANCHEZ	CONSORCIO CODAZZI EC- VM INGENIEROS LTDA NUEVA EPS - COLPENSIONES	Auto Requiere Apoderado Ordena requerir al CONSORCIO CODAZZI E.C. para que rinda informe.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2014 00413 00	Acción de Tutela	ERNESTINA ACOSTA DE REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto decide incidente Ordena sancionar por desacato a la Dra. GLADYS HAYDÉE CUERVO TORRES en calidad de Gerente de Defensa Judicial de Colpensiones y a la Dra. PAULA MARCELA CARDONA RUIZ en calidad de Vicepresidente de Beneficios y Prestaciones de Colpensiones.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00009 00	Reparación Directa	RICARDO LANDAZURI ORDUZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Rechaza de Plano la Demanda	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00031 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO CAMPOS PEÑA	COLPENSIONES	Auto de Tramite previo a decidir sobre la admisión de la demanda se ordena requerir al departamento de santander	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00034 00	Acción de Repetición	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	JULIO CESAR PEÑALOZA HERRERA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITIR AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 168 DEL CPACA.	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00036 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO CONTENTO CORREA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00037 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELIDA ROJAS DE QUITIAN	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda	02/03/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2015 00041 00	Ejecutivo	EMPRESA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto de Colisión de Competencias DECLARA FALTA DE JURISDICCION PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO Y ORDENA REMITIR AL H. CONSEJO SUPERIO DE LA JUDICATURA- SALA DISCIPLINARIA, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 112 NUMERAL 2 DE LA LEY 27, PROCEDA A RESOLVER EL CONFLICTO NEGATIVO POR COMPETENCIA	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00045 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORIS AMPARO SANDOVAL REYES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00053 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ILSE LUNA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto de Tramite previo a decidir sobre la admisión de la demanda, se ordena requerir al departamento de santander	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00054 00	Ejecutivo	SERVICLINICAS DROMEDICA S.A	MINISTERIO DE SALUD	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00064 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LINA MARIA CHAPARRO RIVERA	IMEBU	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 003 2015 00065 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROGER EMIRO LEAL PARADA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	02/03/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LEIDY JANE EL CAJIO CALVO

